

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**30911** *SERVICIOS Y APLICACIONES, S.L.*  
*OLVISA*

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º10 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 101/09 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Servicios y Aplicaciones, S.L. Olvisa, en situación de insolvencia total, por importe de 86.609,15 euros de principal, más la cantidad de 17.321,83 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 19 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090076084-1